

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER
DE UNIVERSAL DE DRESSPRINT S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los treinta y un días del mes de Marzo del año 2015, a las las nueve horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en la Cdla Guayacanes Mz 7 Villa 26 , se reúnen los señores **EDUARDO FABRICIO CEDEÑO DELGADO**, accionista y propietario de un quince acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **QUINCE 00/100 DÓLARES**; **URBANA PAOLA LLAGUNO VERA**, accionista y propietaria de setecientos ochenta y cinco acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100.00%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **SETECIENTAS OCHENTA Y CINCO 00/100 DÓLARES**, se instala en **Junta General de Accionistas**, Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en **Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas**, bajo la dirección de su Gerente General **URBANA PAOLA LLAGUNO VERA**, y **KARINA ELENA LLAGUNO VERA** quien actúa como Secretaria, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de DRESSPRINT S.A. correspondiente al ejercicio económico del 2014.

1) **Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2014, siendo estos:**

- Estado De Situación Financiera (Balance General 2014)
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de cambios en el Patrimonio.
- Notas A los Estados Financieros.-

TERCERO.- Designación del Comisario para el periodo 2014.

Primero.- Constatación de Quórum.- El Gerente General dispone que por la Secretaria se constate el quórum reglamentario.- La suscrita Secretaria informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la **COMPAÑÍA DRESSPRINT S.A.**

Segundo.- TOMA LA PALABRA El Accionista Eduardo Fabricio Cedeño Delgado, y dispone que la Secretaria tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de **DRESSPRINT S.A.** Correspondientes al 2014, una vez leído y revisados los Estados Financieros: Balance General y Estados de Resultados, por votación unánime se decide **APROBARLOS** .

Una vez aprobado los Estados Financieros de **DRESSPRINT S.A.** Correspondientes al 2014, toma la palabra la accionista Urbana Paola Llaguno Vera, el cual indica que durante el periodo 2014 se registró una utilidad contable del ejercicio de **USA9.364,38** se recomienda no sean repartidos los dividendos de este periodo hasta que **DRESSPRINT S.A.** se consolide en sus ventas.

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar lo expresado por la accionista URBANA PAOLA LLAGUNO VERA.

Tercero.- El accionista **EDUARDO FABRICIO CEDEÑO DELGADO** propone como Comisario del 2014 a la Srta. **GLADYS BEATRIZ CARRASCO QUINTUÑA** con CC 0926200700 quien tiene experiencia en el tema, Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente **ACTA**.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que la Secretaria de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL**, cuando son las doce horas cuarenta y cinco minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-

Eduardo Fabricio Cedeño Delgado
CC. 0918035726
Accionista de DRESSPRINT S.A.

Urbana Paola Llaguno Vera
CC. 0915376875
Accionista de DRESSPRINT S.A.

Karina Elena Llaguno Vera
Secretaria Ad-hoc